

## UN EJEMPLO DE ESPACIO ESCOLAR CERRADO: EL COLEGIO DE «LA INMACULADA» DE GIJÓN

ANGEL MATO DÍAZ  
*Profesor de Enseñanzas Medias, Gijón*  
AIDA TERRÓN BAÑUELOS  
*Universidad de Oviedo*

«Los jesuitas saben no perder espacio ni tiempo en futilidades»

*Pérez de Ayala*

HASTA bien entrado nuestro siglo la escuela constituía en España una práctica social incierta, no estabilizada, no integrada en la vida de la población, con un carácter de provisionalidad que reflejaban expresiones populares como la de «poner escuela» refiriéndose con ello a la docencia ejercida en una determinada aldea o localidad tanto por los maestros particulares como por los nacionales. La construcción de edificios escolares se constituyó en la piedra angular que permitió superar ese carácter de provisionalidad al asentar materialmente la actividad escolar asegurando su permanencia y convirtiendo en prácticamente irreversible este proceso, cuya consolidación se va regulando a lo largo del siglo XX cuando el Ministerio de Instrucción Pública inicia un corpus normativo sobre construcciones escolares introduciendo criterios arquitectónicos determinados desde una perspectiva higienista. La presencia física del edificio fue normalizando la relación infancia-escuela y convirtiéndola en expectativa integrada en la vida de la población. Este asentamiento definitivo del edificio escolar en cada comunidad presenta —y se refuerza con— una serie de rasgos identificadores de la nueva institución que son comunes a todos los inmuebles escolares, a pesar de la variada tipología de centros, consecuencia de la disponibilidad económica de sus promotores, de las áreas geográficas de asentamiento y de otros varios factores.

Sin necesidad de realizar un análisis pormenorizado del proceso de evolución del edificio escolar y de las variadísimas circunstancias en las que surge con las correspondientes matizaciones particulares, es posible apreciar los elementos generales que orientan esta evolución. Así, entre los rasgos exteriores que definen al

centro escolar, destaca una particular ubicación: se trata de un edificio diferenciado, separado del resto de las construcciones del pueblo o aldea, en lugares soleados y ventilados, con una demarcación clara de sus límites —que incorpora el patio vallado o campo de uso escolar como elemento imprescindible del conjunto— y que se constituye como un recinto especialmente segregado para cumplir una función concreta. El conjunto puede incluir el edificio-escuela con una o varias aulas, los campos de juego y otras dependencias como la vivienda del maestro. La diferenciación del espacio escolar se acentúa, en muchos casos, por el tipo de materiales utilizados —que contrastan y destacan por su calidad frente a los materiales autóctonos— y por su diseño arquitectónico, que rompe con las formas características de la arquitectura popular e incorpora, en la medida de lo posible, remates decorativos en fachada (frontones, columnas, escalinatas, etc.) ajenos al contexto tendiendo a un modelo de construcción que, según lenguaje de la época, combine «*la sobriedad y la sencillez con la elegancia*».

Un signo identificador del edificio, prioritariamente en los destinados a escuelas unitarias y graduadas, es su estructura simétrica para diferenciar los espacios de uso de niños y niñas, criterio que indica un tratamiento de igualdad entre los sexos, a la vez que de separación. Junto con éste, otros aspectos de la fisonomía contribuyen a acreditar su identidad: los ventanales, por ejemplo, son característicos del inmueble escolar por su número, amplitud y tamaño, en directa relación con el objeto de hacer higiénicas las condiciones de enseñanza y en contraste con las características de las viviendas del entorno; la escuela también se exterioriza gracias a la incorporación de varios elementos señalizadores (rótulo de denominación, placas o bustos de reconocimiento a los benefactores), de aparatos reguladores de su actividad (la campana o el timbre) y de otros elementos de tipo simbólico (bandera, escudo, etc.)<sup>1</sup>.

En el interior, el local-escuela se identifica en cuanto que se diseña como un espacio geométrico y amplio, de forma cuadrada o rectangular, susceptible de admitir un número elevado de alumnos, garantizando el control visual y la economía de voz por parte del maestro. Se equipa con un mobiliario característico (encerado, armario, mesa del profesor y mesas-banco o pupitres) y se rodea de materiales escolares diversos distribuidos en los muros y estanterías. En contraste con las viviendas, la escuela suele estar dotada de servicios higiénicos, agua corriente y pozo séptico, y, progresivamente, de instalación eléctrica. Se trata, en definitiva, de un espacio expresamente diferenciado que, a la vez que se inserta en todos los hábitats poblados y al servicio de ellos, se constituye en recinto con vocación de aislamiento, cerrado sobre sí mismo y desmarcado del entorno, en cuanto que propaga saberes técnicos, académicos y absolutos legitimados desde el exterior, en definitiva, saberes específicos que se reafirman con un edificio de rasgos diferenciados.

Sin embargo, un análisis significativo de los espacios escolares no puede reducirse a cartografiar los aspectos físicos o visibles comunes a la mayoría de los centros. Más allá de un análisis fisicalista —geográfico o ecológico— de los mismos, es necesaria una interpretación de tipo antropológico que atienda y dé cuenta de

<sup>1</sup> La caracterización de la escuela ha sido reconstruida en sus rasgos más significativos por J. TRILLA en los artículos recopilados en la obra *Ensayos sobre la escuela*, Barcelona, Ed. Laertes, 1985.

las significaciones socioculturales de cualquier espacio intervenido por el hombre, en este caso concreto del espacio escolar. Es evidente que los aspectos físicos del espacio proyectan siempre elementos culturales y son siempre percibidos subjetivamente: tienen, en este sentido, una carga o componente simbólico que debe ser analizado, conceptualizado y modelizado a fin de percibir las funciones reales que cubren<sup>2</sup>.

Ese componente que denominamos simbólico se persigue expreso y se consigue mediante recursos materiales estratégicamente combinados entre los que adquieren especial importancia el contexto de ubicación, la estructura y características del componente arquitectónico, los espacios edificados y no edificados, la distribución de éstos, la regulación de sus usos, etc. Desde esta perspectiva podrían diferenciarse modelos de espacios escolares en función de la combinación que se haga de los elementos de un conjunto global en el que se integran los inmuebles, los espacios libres, los límites o elementos de demarcación, los volúmenes interiores y exteriores y, finalmente, la disposición de todos los objetos y materiales al servicio del programa organizativo y escolar. Sin duda, esa capacidad para combinar los distintos elementos, remarcando la intervención humana en ellos, es más evidente en los centros escolares de iniciativa particular y privada —frente a la relativa estandarización de la red escolar pública— en la que sus promotores, limitados únicamente por su capacidad económica, pueden proyectar su concepción del proceso educativo en el diseño espacial.

En un análisis histórico podemos reconstruir las funciones físicas y simbólicas de los espacios escolares a partir de los elementos que permanecen, primordialmente elementos materiales y arquitectónicos, ya que otra parte de los componentes de esa realidad han desaparecido o han sido sustituidos o reutilizados, es decir, han adquirido un uso o función diferente al inicial. Ejemplo de ello pueden ser los centros de enseñanza de los que permanecen los inmuebles arquitectónicos y el marco espacial, como expresión fehaciente de un modelo educativo del pasado que en el momento actual no subsiste: es el caso de las escuelas unitarias diseñadas a lo largo de este siglo para impartir enseñanza separadamente a los niños y las niñas (con aulas, accesos, pasillos y servicios separados), escuelas que en la actualidad han establecido la coeducación con el inconveniente de que los habitáculos interiores se mantienen incomunicados. Otro ejemplo significativo puede ser el de los colegios privados religiosos cuya localización y construcción pretendía separarse del núcleo urbano, elevarse sobre el mismo y dominar —simbólica, moral y físicamente— el medio circundante, a los que la realidad actual sitúa en una zona totalmente urbanizada, rodeados de bloques residenciales de considerable altura, desde donde los antiguos vigilantes son vigilados.

En consecuencia, parece claro que la función de los espacios responde a una evolución y, por tanto, es susceptible de modificaciones progresivas a lo largo del tiempo. Sin embargo, la concepción original de un determinado espacio respon-

<sup>2</sup> JOSÉ LUIS GARCÍA: *Antropología del territorio*, Madrid, Taller Ediciones J. B., p. 21.: «Si entre el medio físico y el hombre se interpone una idea, una concepción determinada, no es posible llegar a ella mediante la observación externa sino que se requiere también un trabajo de interpretación de la función que cubre ese espacio y, como resultado de ello, una tipologización de las constataciones evidenciadas en el mismo».

día a un objetivo concreto, se adecuaba a una finalidad estricta. Los usos que se hacen de un espacio puede ser múltiples en distintos períodos pero lo que aquí nos interesa ver es el ajuste entre «un» espacio y «una» función, para establecer su relación, para modelizarla. Dentro de la tipología de los espacios escolares, vamos a presentar y analizar en este trabajo un ejemplo de lo que definiríamos como un «espacio escolar cerrado» con «una función disciplinaria» que promueve una enseñanza de élite y que se exterioriza ante la población con unos rasgos bien definidos.

El ejemplo que hemos seleccionado para ilustrar el modelo de espacio escolar cerrado y elitista presenta elementos comunes a otros muchos centros educativos religiosos —como son un inmueble excepcional, magníficos medios materiales, orientación religiosa, un amplio ciclo de estudios, régimen de internado y organización estricta— a la vez que se particulariza al haberse identificado con el autoritarismo clerical jesuítico de este siglo a partir de la publicación de la novela *A.M.D.G.*<sup>3</sup> —que narra las experiencias personales de Pérez de Ayala en este centro— y dado su papel como baluarte militar en la sublevación fascista de 1936, hecho que propició el surgimiento de una aureola épica en torno a la batalla que se libró en su marco.

### Modelo espacial cerrado y pedagogía jesuítica.

La concepción hermética y cerrada del espacio escolar procede de la necesidad de disciplinar y organizar la propia actividad académica y, por ello, se inspira en modelos preexistentes concebidos para una finalidad similar. El precedente más sistematizado gira en torno a la concepción de la vida monástica occidental y, en concreto, a la organización benedictina, paradigma de una estricta regulación de las ac-

<sup>3</sup> *A.M.D.G. La vida en los colegios de jesuitas* no es una novela aislada sino que está inserta en la obra de la etapa juvenil de Pérez de Ayala, etapa caracterizada, según ANDRÉS AMORÓS, por «el tono autobiográfico, el pesimismo vital y la crítica de España». El protagonista, común a las cuatro novelas, es Alberto Díaz Guzmán del que se refleja su acercamiento al mundo en sus turbulentos años de aprendizaje: la educación moral e intelectual en un colegio de jesuitas se recoge en «*A.M.D.G.*», la crisis personal ante la pérdida de los ideales juveniles en «*Tinieblas en las cumbres*», la educación sentimental y el amor físico en «*La pata de la raposa*» y, finalmente, su introducción en los ambientes literarios y bohemios madrileños en «*Troteras y danzaderas*». De todas ellas, *A.M.D.G.* llegó a ser la más popular conociendo cuatro ediciones entre 1910 (la primera dedicada a B. Pérez Galdós) y 1931, y hasta una adaptación teatral en este último año. Su éxito se relacionó con su actitud crítica sobre los modos de vida y el modelo organizativo de la comunidad jesuítica que destilaba una educación rígida, autoritaria y antihumanista, cuya descripción, fruto de la experiencia personal del autor, tuvo una amplia acogida entre los círculos anticlericales, socialmente muy extendidos. La obra recibió numerosas críticas, alegatos y ataques pero, en general, obtuvo la consideración de la renacida intelectualidad española que apreciaba no sólo la valentía de su contenido sino también la riqueza del lenguaje de referencias modernistas y el tratamiento de un tema educativo, tal como reflejó ORTEGA Y GASSET en un artículo periodístico en 1910: «*Mas este libro trasciende de la literatura y significa un documento valiosísimo para el problema de la reforma pedagógica española. Léanlo quienes, prepuestos a nuestro gobierno, son responsables del porvenir nacional. Léanlo los padres antes de elegir la educación para sus hijos*». Desde la Cía. de Jesús se aducía que la obra era un cúmulo de tópicos habituales contra la misma, fruto del resentimiento juvenil de Pérez de Ayala (véase M. REVUELTA GONZÁLEZ, S.J.: *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*, t. II, Universidad Pontificia de Comillas, 1991, pp. 717-720) y se insistía en los múltiples errores que comete el autor (nombres de padres, fechas, acontecimientos inexistentes) al asociar la novela con los hechos reales del colegio de Gijón según el estudio de V. RIVAS ANDRÉS, S.J.: *La novela más popular de Pérez de Ayala. Anatomía de A.M.D.G.*, Gijón, Gráficas Apel, 1982.

tividades cotidianas y de la pluriactividad de sus miembros (trabajo, rezo y estudio). La modalidad del espacio cerrado monástico y sus estrategias para organizar colectivamente la vida (regulación de los tiempos horarios, jerarquía de funciones, control personal, etc.) persisten a lo largo de los siglos difundidas no sólo por instituciones religiosas (colegios, conventos, seminarios, hasta el límite como es el caso de las órdenes de clausura total) sino que también son reproducidas por el Estado en sus múltiples intentos de someter los ámbitos particulares a su propia jurisdicción (cárcel, manicomio, cuartel). Este proceso de secularización y de reproducción del espacio cerrado, desarrollado a partir del siglo XIX, afecta —aunque con matices— sobre todo a las instituciones totales cuyo objeto es moralizar y disciplinar a los sectores sociales que por su edad (escuelas, colegios, hospicios), por su nivel económico o por deficiencias físicas u otras patologías (hospitales y manicomios) resultan más conflictivos en el proceso de integración social, en cuanto que son susceptibles de oponer ciertas resistencias a la asimilación de los nuevos valores preponderantes y a las nuevas formas de funcionamiento de la sociedad.

Las características espaciales de las instituciones cerradas, asimiladas a este modelo aunque no exclusivas de él, se relacionan expresamente con el emplazamiento y la distribución del edificio y con la función disciplinaria del mismo. Respecto al emplazamiento se selecciona un lugar segregado socialmente, separado del núcleo urbano y, en la medida de lo posible, elevado por encima de las construcciones circundantes, estableciendo una relación entre el «dentro» y el «fuera» de naturaleza esencialmente defensiva: se trata de ejercer un control riguroso sobre la comunicación libre y polimorfa. Se da, por ello, una tendencia a la ubicación rural para alejarse de los centros de trabajo, de los ruidos y de los lugares perniciosos, que se ha de combinar con su proximidad a la ciudad para prestarle un servicio, pero siempre manteniendo una autonomía de acción. Esta autonomía requiere amplitud espacial y señalización concreta de los límites, dentro de los cuales es necesario ordenar debidamente las dependencias atendiendo a un orden, a una función y a una jerarquía de usos y configurando éstos mediante la regulación de las actividades y la secuenciación horaria de los usos.

La distribución interior puede ofrecer distintas versiones siempre que permitan el control visual (claustro, panóptico, alargamiento de las estancias, espacios geométricos sin ángulos muertos, distribución lineal y continua de las dependencias, construcción en altura, etc.), que minimicen los esfuerzos de control y que favorezcan el uso ordenado y continuo de la superficie útil interna. Se pretende un diseño susceptible de propiciar el orden y la disciplina del elemento humano con un riguroso control horario, la señalización estricta del lugar de permanencia en cada período de tiempo, en definitiva, la normalización de los usos espaciales. La vigilancia permanente se convierte, en este modelo, en el factor determinante de la imposición de una disciplina sobre la que pesa el sentimiento generalizado de temor. El ejercicio de la violencia simbólica precede al de la violencia física y establece, además, unos códigos maniqueos en forma de premio o castigo<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Este tipo de interpretaciones sobre la genealogía de las formas disciplinarias han sido ampliamente desarrolladas, sobre todo desde una perspectiva sociológica, por M. FOUCAULT, A. QUERRIEN y un amplio grupo de colaboradores y continuadores de la obra de éste último (M. DONZELOT, J. P. GAUDEMAR, C. LERENA, J. VARELA).

Respecto a las formas de organización hay una preferencia por el internado que en ningún caso significa propiciar hábitos comunitarios o socializadores sino más bien fomentar el aislamiento, la cesura respecto del mundo exterior, mediante mecanismos como son la supresión de los intercambios entre los distintos miembros, el establecimiento de un mundo propio y la separación del medio normal, del contexto social. De esta manera, el espacio cerrado propia estrategias de aislamiento en un doble sentido: por un lado, del exterior, para evitar los efectos nocivos del medio, las formas espontáneas de vida (los contactos familiares) y las relaciones emocionales; por otro, interior, en cuanto que al aislar a cada unidad permite actuar sobre la moralidad individual inculcando preceptos de conducta sin que interfirieran otras influencias. En síntesis, el espacio hermético cumple una función adaptadora puesto que desindividualiza a las personas y uniformiza el conjunto.

Ignacio de Loyola fue el artífice del rearmamiento ideológico de la iglesia romana frente a la Reforma protestante e introdujo los nuevos ideales pedagógicos del renacimiento (la disciplina escolar, los sistemas de emulación, la enseñanza personalizada) en los sistemas educativos surgidos durante la Contrarreforma. Su práctica se dirige a obviar los viejos métodos de la predicación y la catequesis y a impulsar un nuevo modelo más sofisticado, orientado a educar la voluntad, a economizar esfuerzos y medios materiales, a potenciar la concurrencia entre los discentes y a establecer una organización militarizada y, por tanto, jerárquicamente regulada. El nuevo modelo jesuítico se convierte en el paradigma de la modernidad y logra el apoyo —y la dependencia— del Papado y de unas monarquías absolutas desgastadas por los conflictos religiosos de la Edad Moderna, que ven en el nuevo diseño no sólo la posibilidad de una contraofensiva ideológica sino también un tipo de organización inspirada en los mismos criterios que respaldan al absolutismo monárquico: mentalidad aristocrática, obsesión por el triunfo de la causa, subordinación de los medios a los fines propuestos, obediencia ciega a los superiores y, como ya hemos señalado, estricta organización piramidal<sup>5</sup>.

Las revoluciones liberales iniciadas en el siglo XIX no congeniaban, en principio, con el absolutismo pedagógico jesuítico. Ahora bien, el enfrentamiento entre liberalismo y jesuitismo se limitó fundamentalmente al terreno ideológico y confesional pero no puso en duda la filosofía del modelo organizativo interno de la institución pedagógica, cuyos parámetros básicos se extendieron a otras instituciones educativas religiosas y, en muchos casos, laicas, ante la carencia de un diseño alternativo promovido por el nuevo sistema político. En consecuencia, se reafirman, al mismo tiempo que se perfeccionan con modificaciones superficiales, los principios que sostienen el modelo colegial de Loyola (jerarquía, disciplina y organización) y se generalizan una serie de rasgos que caracterizan a la pedagogía jesuítica: una formación dirigida a las élites, control global del proceso educativo con el sistema de internado, severa vigilancia mediante el control tutorial, tendencia a la organización militar, protagonismo del maestro basado en la explicación magistral, los deberes escritos como prototipo del trabajo escolar y, finalmente, la des-

<sup>5</sup> Sobre los planteamientos organizativos y pedagógicos de los jesuitas desde la época moderna véanse los estudios de E. DURKHEIM: *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas*, Madrid, La Piqueta, 1982 y J. VARELA: *Modos de educación en la España de la Contrarreforma*, Madrid, La Piqueta, 1983.

naturalización de la antigüedad utilizando la lengua clásica —aunque no la cultura— con trozos escogidos de los clásicos que aparecen descontextualizados y analizados con una finalidad moralista.

Tampoco se altera el modelo espacial adecuado a este programa de actuación y, aprovechando la experiencia conventual y monástica, se mantiene la idea de clausura del espacio al servicio de una enseñanza de élite —para minorías privilegiadas y en niveles primarios, medios y superiores— que se destaca con claridad del contexto social en que se inserta y que cumple una función determinista en relación a los fines de la institución. El espacio hermético y segregado se articula como el primer recurso, y por tanto indispensable, de todo un conjunto de dispositivos disciplinarios homólogos: horarios, jerarquía, etc.

### Un caso histórico: El Colegio de la Inmaculada de Gijón.

El colegio de la Inmaculada se organizó en un momento histórico de recuperación de los jesuitas gracias a la tolerancia hacia la orden que mantuvo la Restauración alfonsina. Gran número de los colegios de segunda enseñanza de la Compañía se fundaron en la segunda mitad del siglo XIX, distinguiéndose tres grupos: el primero incluye a los establecidos durante el sexenio revolucionario «*regidos por jesuitas camuflados*», el segundo a los reabiertos en el reinado de Alfonso XII y el tercero, al que pertenece el colegio de Gijón, se organizó en la última década del siglo pasado y cerró el período fundacional de expansión de los jesuitas por las zonas industriales y urbanas más importantes del país<sup>6</sup>.

El desarrollo minero asturiano había transformado a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX el centro de la región con la especialización de dos centros urbanos: Oviedo, la capital, con un arraigado sentido tradicional y rentista como refleja la literatura de la época, y Gijón, como ciudad emergente en el nuevo contexto que incorpora funciones económicas sobresalientes (siderurgia, industrias de consumo y actividad portuaria). Ello se tradujo en un fuerte crecimiento demográfico (75.000 hab. en 1930) con la incorporación de sectores burgueses afincados en áreas residenciales y la instalación de una numerosa población obrera y la consiguiente transformación urbanística de la ciudad. Para atender las necesida-

<sup>6</sup> Según MANUEL REVUELTA S.J. en «Los Colegios de los Jesuitas en la época fundacional del colegio de Gijón» en *Boletín del Centenario. Colegio de la Inmaculada «Simancas» Jesuitas*. Gijón, n. 6 (1991), durante el sexenio revolucionario se llegaron a fundar 11 colegios «*llamados libres y regidos por jesuitas camuflados*», de los que seis lograron permanecer una vez concluido el período revolucionario: los de Sevilla (1869) trasladado años después a Málaga, Valencia y Orduña (1870), Zaragoza (1871) y La Guardia y Orihuela (1872), trasladados posteriormente a Vigo y Alicante. El segundo grupo lo forman los del Puerto de Sta. María (1875), Carrión de los Condes (1876), Manresa (1877), Chamartín y Durango (1880), Barcelona y Valladolid (1881) y Málaga (1882). El tercer grupo de la serie se corresponde con la regencia de María Cristina e incluye los colegios de Gijón (1890), Tudela (1891), Sarriá (1892) y Villafranca (1893). La distribución geográfica de las fundaciones colegiales evidencia el interés de los jesuitas por instalarse en la periferia de la península, primordialmente en las zonas de desarrollo urbano e industrial, para ofertarse a una clientela procedente de la nueva burguesía. La instalación de un colegio de segunda enseñanza en Asturias está relacionada con la crisis de matrícula en que se hallaba el colegio de Carrión de los Condes y la numerosa matrícula allí localizada con procedencia de la región asturiana. Sobre la historia anterior de los jesuitas en Asturias se puede consultar la pormenorizada obra de JUSTO GARCÍA SÁNCHEZ: *Los jesuitas en Asturias*, Oviedo, R.I.D.E.A., 1992.

des educativas de las nuevas clases dominantes se instaló en esta ciudad el Colegio de la Inmaculada cuyo régimen de internado permitía matricular a alumnos de pago procedentes del resto de Asturias, de las provincias limítrofes y a un número significativo de hijos de emigrantes asturianos (indianos) a ultramar<sup>7</sup>. Esa extensa área de captación del colegio se justifica por la inexistencia de otros centros prestigiosos en la región que impartiesen enseñanza primaria y secundaria, proporcionando a la vez una adecuada formación religiosa: la red pública disponía de dos centros de enseñanza media (Institutos de Oviedo y Gijón) cuya escasa matrícula parece reflejar que no ofrecían suficientes elementos de distinción social.

La puesta en marcha del colegio de la Inmaculada está rodeada de numerosos avatares y dificultades. La primera residencia de la Compañía en Gijón se había organizado en 1882 con 7 padres y con el objetivo de aunar fondos para organizar una escuela y un colegio, hecho que ya entonces criticó la prensa local<sup>8</sup>. Sus pretensiones se vieron rápidamente favorecidas al ceder el Obispado a los jesuitas una herencia con fines benéficos y educativos: el legado ascendía a 35.000 duros, procedía del sacerdote gijonés Juan Fernández Jove y consistía en varias propiedades de la localidad que quedaban bajo el patronazgo del Arzobispado de Oviedo con la finalidad de «*fundar un colegio para las clases modestas en su villa de Gijón*»<sup>9</sup>. El Ayuntamiento y el párroco de la ciudad pretendían canalizar la donación para la fundación de un centro de enseñanza popular, interpretando de esta manera la voluntad del benefactor, pero el Obispado revirtió en 1888 —varios años más tarde y después de un largo proceso— los fondos y los bienes inmobiliarios a favor de los jesuitas<sup>10</sup>. La pretensión de éstos parece no coincidir —ya desde sus inicios— con los objetivos del legado, pues el padre Ruiz Velasco confesaba en carta a sus superiores las múltiples ventajas de «*implantar aquí un colegio de primera clase*

<sup>7</sup> La valoración del colegio según F. PORTOLÁ PUYOS en la *Topografía Médica de Gijón*, Madrid, Fundación Roel, 1918, p. 175, es ciertamente significativa: «*En este Colegio se han educado los hijos de las familias más conocidas de todo el Principado y provincias limítrofes que hoy figuran más por su distinguida posición social. Abonan la eficacia de este colegio modelo una perfecta organización, unida a una excelente disciplina escolar, que caracteriza a todos los establecimientos escolares dirigidos por jesuitas. Además, las condiciones higiénicas del edificio son inmejorables: amplios patios, grandes ventanales, situación elevada; de ahí que el estado sanitario de los alumnos sea siempre perfecto. El material de enseñanza nada deja que desear (...)*».

<sup>8</sup> Véase el comentario del diario local *El Comercio* de 28 de julio de 1882: «*Dícese que los RR. PP. Jesuitas han tomado ya casa para instalarse definitivamente en esta Villa. Gijón está de pésame. Quiera Dios que no tenga el pueblo que sentir, andando el tiempo, todo el peso de la funesta influencia de tan peligrosa vecindad*».

<sup>9</sup> Sobre el legado véase V. RIVAS ANDRÉS S. J.: *Un colegio que saltó a la historia*, Gijón, 1966, p. 43 y B. LORENZO SOMONTE: *Cien años después*, Gijón, 1989, pp. 34 y 36. El Ayuntamiento y el párroco pretendieron litigar con el fin de que no fueran los jesuitas los beneficiados por la cesión, lo que generó frecuentes comentarios de prensa sobre la conveniencia o no de la instalación de los jesuitas en la ciudad, instalación que se presenta, ya en sus inicios, como conflictiva.

<sup>10</sup> Sobre los orígenes del colegio de La Inmaculada véase, además de las obras ya citadas, la pormenorizada y bien documentada obra de M. REVUELTA GONZÁLEZ S. J.: *La Compañía de Jesús...op. cit.*, t. I, pp. 899-900 y t. II, pp. 446-454 donde se analizan no sólo el proceso de cesión del legado y los litigios legales a que dio lugar, sino también las dificultades para un entendimiento entre el Obispado y los jesuitas, ya fuera por proteger los bienes fundacionales ante una posible expulsión de los padres jesuitas ya por la competencia existente entre los dominicos, a cuya orden pertenecía el Obispo Martínez Vigil, y la Cía. de Jesús

para todo el Principado» olvidando «a las clases modestas» y ampliando el área de influencia a toda Asturias<sup>11</sup>.

Esta y otras ayudas testamentarias, junto a donaciones económicas procedentes de la plutocracia local<sup>12</sup>, permitieron la compra de los terrenos seleccionados en «una colina alta y abierta, que domina la ciudad toda, a tiro de piedra de la última casa y desde la cual se ve el mar»<sup>13</sup>, a 21,8 metros de altura sobre el nivel del mismo, sin casas en los alrededores y con una próxima cantera de piedra de mampostería. El terreno adquirido era amplio (22.435 metros cuadrados) y una posterior urbanización de la zona consolidó el solar dentro de toda una manzana urbana autónoma e independiente con forma de rectángulo cortado diagonalmente en su cara oeste, desmarcándose de las calles circundantes mediante altos y macizos muros de piedra. La fachada principal se localizaba a modo de chaflán en el lado oeste, o sea en la cara más próxima a la ciudad, y aparecía flanqueada por un jardín exterior con verja que, junto a pequeños prados y la carretera de Ceares, configuraban los aledaños del colegio. Se buscaba una ubicación rural —aunque cercana a la ciudad—, alejada de los grandes tráfico, de los ruidos, de los lugares perniciosos pues el colegio modelo debía de diferenciarse del contexto, al mismo tiempo que exteriorizarse ante el medio circundante —erguido y sólido— como el camino a seguir, como el centro de perfección<sup>14</sup>.

El emplazamiento elegido y las tres planteas del edificio resaltaban, aún más, el carácter macizo y elevado del conjunto que ganaba altura sobre la ciudad, distinguiéndose con claridad el torreón-observatorio por encima del claustro y de la

<sup>11</sup> Literalmente, según la correspondencia entre el Superior de la Residencia de Gijón, Padre Ruiz de Velasco, y el Provincial de la Cía. de Jesús citada en M. REVUELTA GONZÁLEZ: *La Compañía de Jesús...* op. cit., t. II, p. 448, el primero de ellos manifestaba: «No dudo que el diablo ha ido metiendo la pata en todo esto, pues ve el mucho daño que ha de recibir si logramos implantar aquí un colegio de primera clase para todo el Principado».

<sup>12</sup> En la narración de B. LORENZO SOMONTE: op. cit. p. 37, se relata una carta del P. RUIZ al Provincial de los Jesuitas en 1883: «Andamos no poco ocupados en buscar limosnas para construir esas dos grandes obras (la iglesia y el colegio), trabajo tanto más difícil en una ciudad en la que no faltan enemigos, los cuales procuran impedir nuestro trabajo en lo que pueden. Pero espero vencer estos obstáculos con la ayuda de Dios». Según la prensa local, la recaudación en favor del colegio ascendió a 14.000 duros ofrecidos por varios particulares, cantidad alta que contrastaba con otras cuestaciones no cubiertas, como la dedicada a elevar una estatua en favor de Jovellanos. Entre los apoyos que se registran en pro del colegio destacaron varios miembros activos de la burguesía local y regional (Junquera Pla, Benigno Gil, el marqués de San Esteban, Policarpo Herrero, Juan José Hevia, Rodríguez Sampedro, el conde de Revillagigedo) cuyos capitales se invertían en el naciente sector fabril gijonés, la actividad naviera o la compraventa inmobiliaria resultante de profundas transformaciones urbanas. Además, hay que reseñar otras herencias destinadas a los jesuitas en 1887, procedentes de un jesuita gijonés y de dos monjas —salesa y dominica—, según V. RIVAS ANDRÉS: op. cit., pp. 53-54.

<sup>13</sup> Véase RIVAS ANDRÉS: op. cit., p. 53. El lugar era conocido por «El Real» pues, según Bellmunt, en él había asentado su campamento el rey Enrique III el Doliente.

<sup>14</sup> El contraste entre el edificio colegial y los prados verdes circundantes sugiere a Pérez de Ayala una apreciación maniquea por la proximidad entre el camino de la perdición (la carretera de Ceares, el verdor natural) y el cobijo de la gracia (el colegio religioso). Ver R. PÉREZ DE AYALA: *A.M.D.G. La vida en los colegios de jesuitas*, edición de ANDRÉS AMORÓS, Madrid, Cátedra, 1990, p. 118. En el diario local «El Musel» de 1 de febrero de 1889 con motivo del comienzo de las obras se reseñaban las adecuadas características pedagógicas de la ubicación: «...recibe directamente a un tiempo los aires del mar y del campo, tan necesarios para la salud, sin que el bullicio de la población pueda llegar a perturbar el orden y el estudio en el aislado edificio».

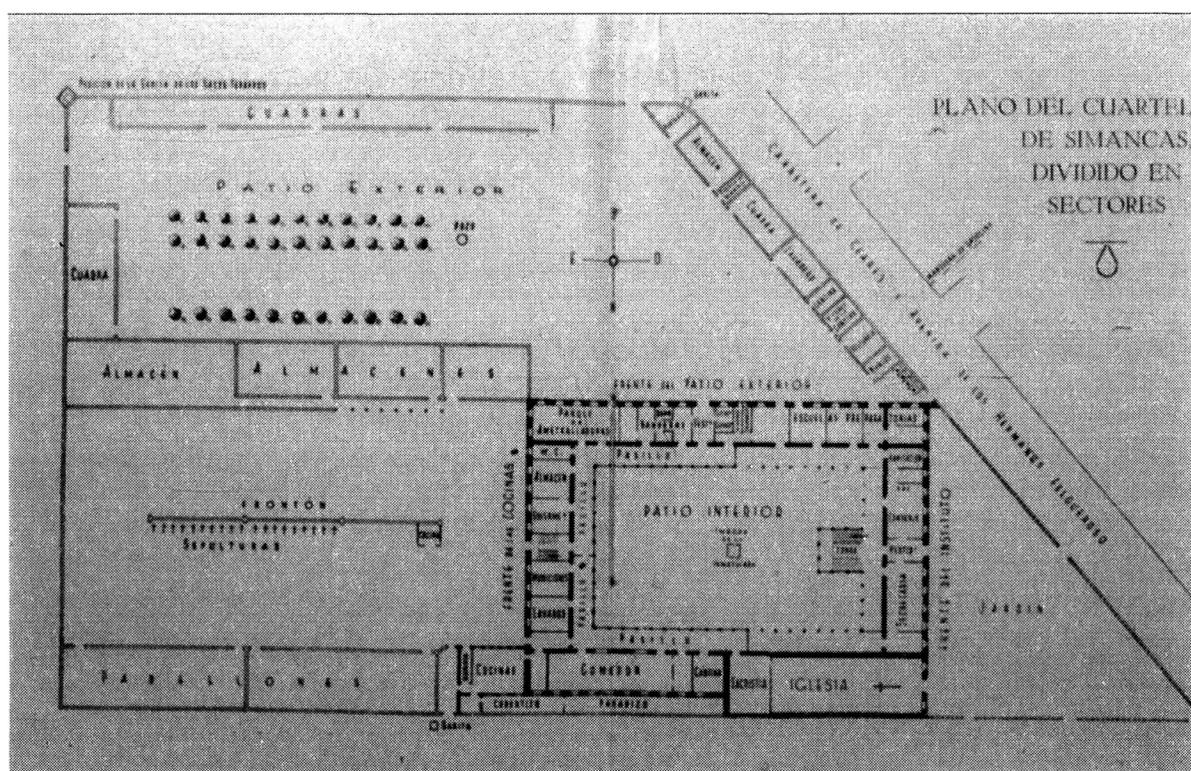


FIGURA 1. PLANO GENERAL DEL COLEGIO «LA INMACULADA»

iglesia. La edificación se caracterizaba por su solidez (cimentación, altura, grosor de los muros), por la sencillez decorativa de corte escurialense y monástico (sólo en la iglesia se abrían arcos apuntados de inspiración cisterciense) y por el predominio de los espacios interiores, pues todo el diseño espacial giraba en torno al patio claustral que distribuía y organizaba la vida interior del colegio. El edificio ofrecía una imagen de austeridad y rigidez y se abría a la población únicamente por la puerta de la iglesia, prueba de la vocación evangélica de la compañía. La fisonomía del inmueble se identificaba con una fortaleza o castillo medieval, al confluir elevación, austeridad, amplitud y solidez. Esta es la connotación con la que Pérez de Ayala inicia su relato exteriorizando la impresión que causa el edificio:

*«Es una mole cuadrangular, cuyas terribles dimensiones hácela medrosa; la desnudez de todo ornato, inhóspita y la rojura viva del ladrillo de que está fabricada, insolente. No tiene estilo, su fachada lisa, de meticulosa austeridad, abierta por tres ringlas de ventanales, se ofrece a la mirada inquisitiva del viandante con la tristeza sorda y hostil de los presidios, los cuarteles y los establecimientos fabriles. Sábese que es casa de religión porque hay una gran puerta ojival, rematada por una cruz, al extremo siniestro del frente, según se mira, a la cual conduce una escalinata de piedra; un campanario voladizo de hierro, a manera de jaulón de micos, en el tejado y a plomo sobre aquella puerta, y unas letras de oro, contiguas al alar, promediando el casón: A.M.D.G.»<sup>15</sup>.*

<sup>15</sup> RAMÓN PÉREZ DE AYALA: *op. cit.*, pp. 117 y 118. Otras expresiones utilizadas por Pérez de Ayala para describir el edificio reiteran, insistentemente, la misma idea: «masa cuadrada y roja», «mole ceji-junta», «caserón», «manicomio», «casona negra», etc.

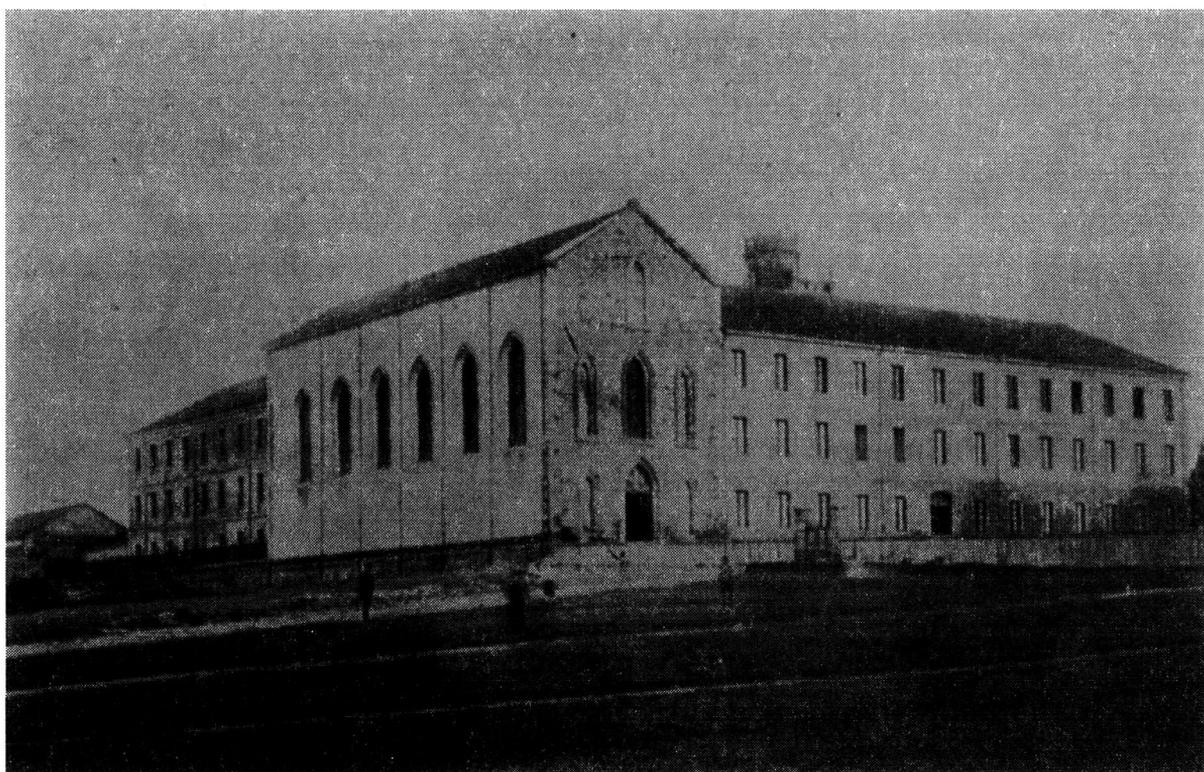


FIGURA 2. ASPECTO EXTERIOR DEL EDIFICIO CON LA IGLESIA EN PRIMER PLANO

Los propios promotores y constructores del inmueble traslucían al exterior su idea de erigir un edificio consistente y macizo en su estructura, austero al exterior pero funcional y cómodo por dentro, tal como reflejan las cartas del Rector, Padre Domingo Landa:

*«El estilo era lo más sencillo y modesto y se había prescindido de todo lujo y ostentación, no sólo porque teníamos que ahorrar dinero para poder acabar el edificio, sino también para protestar contra la magnificiencia despegada (sic) en alguno de nuestros colegios tan poco conformes con el espíritu de nuestro Instituto. Por el contrario, la construcción era muy sólida y como para desafiar a los siglos, tanto que el ingeniero que supervisaba las obras de la ciudad dijo a sus discípulos: ‘Si ustedes quieren saber cómo construir, vayan y aprendan de los jesuitas en su nuevo colegio: es un edificio para siempre’. Asimismo, los estudios, las clases, el comedor, las capillas doméstica y pública, la sala de dibujos, etc., eran muy anchos, altos y bien ventilados. Así, el exterior del colegio era más pobre, pero sus comodidades mejores que en Valladolid»<sup>16</sup>.*

También los cronistas militares que han estudiado el papel del edificio como cuartel en la contienda civil apreciaban el valor estratégico del emplazamiento y la capacidad defensiva del edificio. Alonso Bonet lo describe así: *«Ancho, solemne, majestuoso, con el empaque de una fortaleza que, para su asiento, ha buscado lo más cimero de la ciudad, el Colegio y convento de la Compañía de Jesús se levanta, calado de ventanales, ofreciéndose a todos los vientos»<sup>17</sup>*. Valoración similar establece Joaquín Arrarás y, en su consideración, la posición dominante del lugar y su fun-

<sup>16</sup> Según M. REVUELTA GONZÁLEZ S. J.: *La Compañía de Jesús... op. cit.*, t. II, p. 453.

<sup>17</sup> JOAQUÍN ALONSO BONET: *¡Simancas! Epopeya de los cuarteles de Gijón*, Gijón, Tipografía Flores, 1939, p. 47.

ción educativa apuntaban su futuro de bastión defensivo frente a un medio predominantemente hostil: «*Aquel edificio siempre había sido un reducto. Primero un reducto espiritual donde se defendía la juventud contra la marea revolucionaria, que subía sin cesar a su alrededor y batía, mansa a veces, pero incansable, sus verjas y muros, y otras reventaba contra ellos hinchada y turbulenta*»<sup>18</sup>.

El espacio interno del colegio incluía el edificio central y los patios amurallados y se caracterizaba por su amplitud y su reserva. Los muros del recinto acotaban un espacio propio, autónomo y con grandes posibilidades organizativas: desde la puesta en marcha de divisiones de muchachos uniformados que se desplegaban en los patios, las evoluciones de la banda de música formada por alumnos y los desfiles procesionales por el interior, hasta la práctica de deportes foráneos que requieren campos llanos y delimitados, como es el caso del fútbol. En el perímetro exterior, adosados a los muros, se ubicaban otras dependencias necesarias para los distintos servicios del colegio y de la comunidad (almacenes, vaquería, molino de viento, lavaderos) y diversos pabellones como la sala de música, las aulas de comercio y de dibujo, el salón de actos (con cabina de cine), el gimnasio, la carpintería y las clases gratuitas para los niños que ejercían las labores de criados<sup>19</sup>.

Los planos del edificio se deben al arquitecto Javier Basterra y fueron aprobados por la sede central de Roma, como los de toda obra jesuítica importante. Se organizaba en torno a un patio o claustro rectangular en cuyo jardín la estatua de la Virgen —de mármol de Carrara y sobre un elevado pedestal— presidía el recinto, flanqueada a sus espaldas por la torre observatorio que —a manera de panóptico— cumplía una doble función: asegurar la vigilancia sobre los pasillos del claustro y dominar visualmente la ciudad, ya que destacaba en altura —sobresaliendo el mirador, el reloj y el campanario— sobre el inmueble. En el patio interior, y rodeando a la imagen de la Virgen, surgen el jardín, la simbólica palmera, flores y los pájaros allí anidados que —albergados en un sobrio claustro de ladrillo— aparecen como un elemento estético y atractivo que pretende embellecer con elementos naturales un espacio cerrado, concebido artificialmente y regulado como tal mediante las señales del reloj y los toques de campana que ordenaban la vida interior del centro. De hecho, el General de los Jesuitas P. Wlodomiro Ledokowski —el llamado Papa Negro— en una visita al colegio en 1924 expresó con claridad su doble percepción de la belleza y el hermetismo del recinto con la siguiente expresión: «¡*Qué bonita jaula!*»<sup>20</sup>.

La distribución de las dependencias<sup>21</sup> por plantas respondía a criterios pragmáticos: en la planta baja estaban los servicios administrativos, la sala de visitas

<sup>18</sup> Joaquín Arrarás fue antiguo alumno del Colegio (promoción de 1914) y realzó en su ingente obra escrita el carácter epopéyico de la defensa militar del colegio convertido en cuartel de Simancas. Véase J. ARRARÁS: *Historia de la Cruzada española*, Madrid, 1943, t. XXVI, p. 332.

<sup>19</sup> Según LORENZO SOMONTE: *op. cit.*, pp. 79-80 y 142-143, a principios de siglo se organizaron «...unas clases gratuitas para los niños desvalidos y sin posibilidades económicas que reciben una educación que en nada desmerecen de la de los alumnos de pago y sin que aquellos (sic) se les haga ninguna discriminación. Procedían éstos, generalmente de las Vascongadas y prestaban los servicios propios de limpieza, atención del comedor y demás funciones...».

<sup>20</sup> V. RIVAS ANDRÉS: *Un colegio que...* *op. cit.*, p. 92.

<sup>21</sup> Para conocer las dependencias del colegio recurrimos a la pormenorizada descripción que realiza B. LORENZO SOMONTE: *op. cit.*, pp. 141-142, y a los planos adjuntos tomados de A. BONET: *op. cit.*, pp. 270-273 que presentan algunas modificaciones en la distribución pues el edificio en esos momentos estaba destinado a cuartel militar.



FIGURA 3. PATIO INTERIOR CON LA TORRE OBSERVATORIO Y LA ESTATUA DE LA INMACULADA profusamente adornada, la cocina, el comedor, las aulas de preparatoria, el local llamado «Comercio» para vender útiles escolares a los alumnos, los estudios de las tres Divisiones y tres clases o aulas equipadas de «*pupitres escalonados*» para favorecer la atención de los alumnos en la exposición de materiales pedagógicos como minerales, láminas e instrumentos. El primer piso acogía, primordialmente, los espacios con funciones administrativas (despacho del Rector y la «*Procura*» o sala de pago) y funciones docentes como aulas, laboratorios (excepcionalmente dotados de material y aparatos), salas de investigación, biblioteca (recibió 3.000 volúmenes por donación durante sólo los dos primeros años) y el Museo de Historia Natural. En la segunda planta se ubicaban los dormitorios de los alumnos internos o camarillas, las celdas de la comunidad jesuítica, los servicios higiénicos y la enfermería.

Todos estos volúmenes interiores eran geométricos y amplios, aunque no siempre luminosos a causa de la climatología cantábrica con frecuentes días encapotados y grisáceos. Estos espacios parece que son percibidos con una especial sensibilidad, rayana en la angustia, por los alumnos internos, a los que la carencia de relaciones familiares afectivas y la crisis de la adolescencia sumerge, con frecuencia, en una apreciación negativa y lúgubre de las aulas, pasillos, vestíbulos, comedores o estudios. En el caso del relato autobiográfico de Pérez de Ayala son permanentes las referencias al carácter opresivo y frío de los espacios. Se refiere a ellos con expresiones como «*el patio de la tercera división, preso en un claustro de arcos de medio punto*», «*angosto pasadizo*», «*portalillo angosto*», «*la desnudez y oscuridad de muros y paredes*», «*aire ceniciento y paredes grises y desnudas*», «*salas en penumbra*», «*muros blancos y desguarnecidos*», «*pasadizos y escaleras cargados de penumbra*», «*tránsitos penumbrosos y hostiles*», etc. El propio Pérez de Ayala identificaba esta propensión a la oscuridad —en este caso referida a la capilla— con un afán de mortificación física y simbólica a los alumnos:

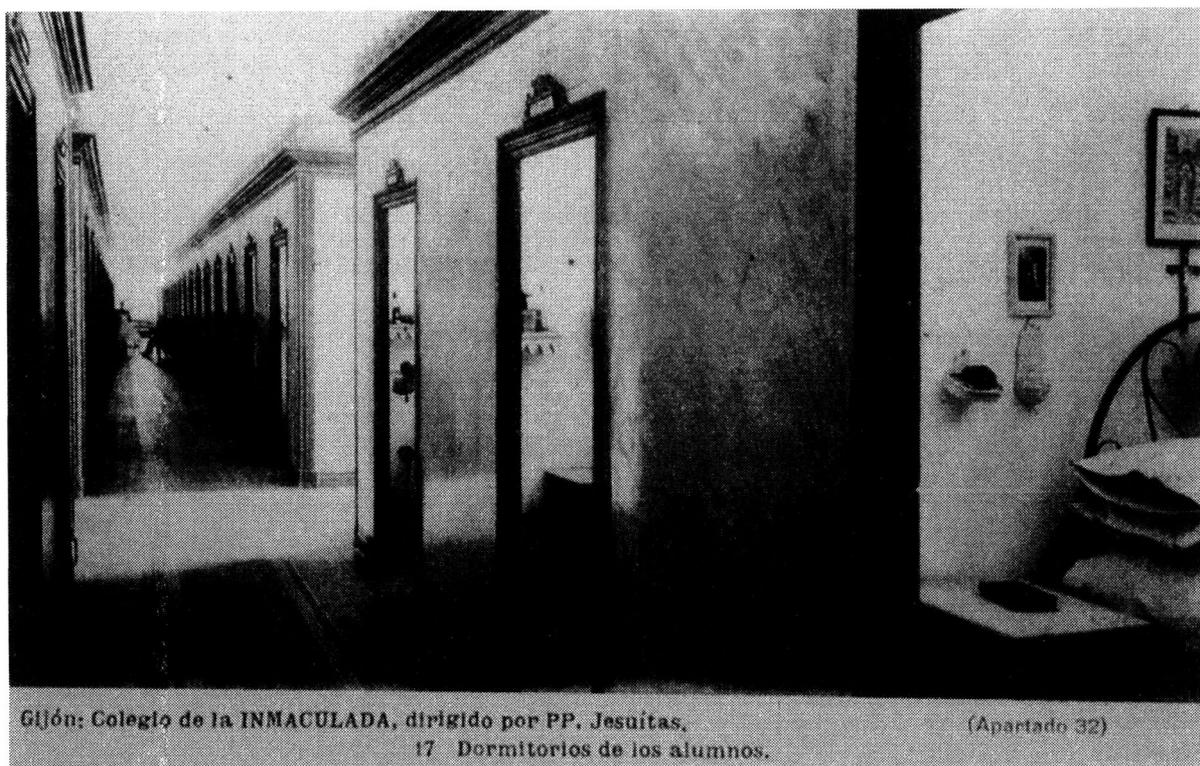
«... sólo se permitirá entrar aquella luz que se necesita para no tropezar, y que por lo demás esté muy oscura. Esto es muy importante para que los niños mediten, examinen y rumien mucho... Cuidarse de que los niños tengan la vista muy mortificada y mortificarán también toda curiosidad, y así sólo atiendan a los cuadros que yo les trace. Han de mortificar la lengua y el oído, para lo cual no habrá recreos en los cuatro días, que serán todos de silencio»<sup>22</sup>.

El colegio se organizaba simultáneamente como centro de enseñanza y como residencia, con preferencia por el internado sin descartar otras modalidades como el alumno externo y mediopensionista, en cualquier caso de pago<sup>23</sup>. Estas características significaban una ruptura con la tradición del colegio o fundación cuyas rentas se destinaban a impartir una enseñanza gratuita y se optaba por un programa educativo selecto, perfectamente dotado de material, aulas, laboratorios y orientado a una enseñanza de élite al servicio de las clases altas. El número de alumnos de pago en los cuatro cursos de bachillerato y en las tres clases de preparatoria osciló, entre 1890 y 1930, en torno a los tres centenares y se dividían en tres divisiones (según la edad y el curso) en las que se atribuían responsabilidades de vigilancia y control a los que demostraran un mejor comportamiento: eran «*las dignidades*» (brigadier, sub-brigadier, regulador, bedeles de estudios, bedeles de juegos y jefes de filas para cada división) que se mostraban en entorchados y galones aplicados a la bocamanga del uniforme<sup>24</sup>. A estos galardones paramilitares, que implicaban una jerarquía autodisciplinaria ejecutada por los propios alumnos, se unían otros premios de tipo académico —«*las excelencias*», distribuidas en tres niveles y que recompensaban a las mejores calificaciones en grupos genéricos de asignaturas— y otros sistemas de emulación, como «*la concertación*» —acto solemne en que públicamente los alumnos seleccionados respondían a cuestiones planteadas por profesores e invitados— y la competencia en saberes memorísticos entre dos bandos de una misma clase —caracterizados como romanos y cartagineses con sus respectivos emperadores, cónsules y estandartes— que deparaban a un lado el triunfo y al otro el baldón. Pérez de Ayala, con agudeza y sentido crítico, ve en estos sistemas la pretensión de educar en plena competencia sin estimular ningún sentimiento de unión:

<sup>22</sup> PÉREZ DE AYALA: *op. cit.*, p. 238.

<sup>23</sup> Los alumnos gratuitos, según diversos testimonios, eran los que colaboraban y servían en el colegio, aunque en la propaganda del colegio se afirma la existencia de un cuarto sistema de acceso, el externo libre: «*También se admiten, previas algunas condiciones, externos libres, los cuales sólo asisten a las clases y actos religiosos, y reciben gratis la enseñanza*», véase anuncio a doble página en ALVAREZ SUÁREZ Y M. GAMEZ: *Asturias 1923-1924*, Mateu Artes Gráficas, s.a. pp. 296-97.

<sup>24</sup> El uniforme de la primera época se componía de levita cerrada, pantalón oscuro, fajín azul y gorra visera con galones dorados en las mangas y el pantalón, escudo de la Inmaculada y cordón amarillo en la bocamanga, donde las «*dignidades*» añadían los galardones que les distinguían. Posteriormente, ante la necesidad de una renovación periódica y el elevado precio de la misma, se simplificó en un traje de color azul marino con botones destacados (uniforme ordinario) y con camisa blanca, cuello duro y corbata blanca (uniforme de gala). Durante las actividades normales del colegio (clases, recreos, estudios) los alumnos se cubrían con un «*blusón de color caqui*» en el que figuraba el nombre, la división y el número de cada alumno.



Gijón: Colegio de la INMACULADA, dirigido por PP. Jesuitas,  
17 Dormitorios de los alumnos.

(Apartado 32)

FIGURA 4. DORMITORIOS DE LOS ALUMNOS

*«El sistema de emulación, mediante el cual los niños ignoraban el concepto de lealtad y compañerismo no viendo los unos en los otros sino émulos, es decir, enemigos del propio bien, seres tortuosos...»<sup>25</sup>.*

Los sistemas de organización se inspiraban en el lenguaje militar de las Constituciones de San Ignacio, se establecían jerárquicamente entre los jesuitas (padres —superior, prefecto, inspector, etc.—, hermanos y legos) y entre los alumnos, y pretendían un adiestramiento militarista del carácter y de la sensibilidad: formación en filas de los alumnos en los patios, evoluciones a paso ligero al compás de gritos militares, actividades que se desarrollaban dentro del recinto de los patios gracias a la amplitud y reserva de los mismos<sup>26</sup>. Como complemento necesario para forjar la voluntad se imponía una rígida disciplina con el objeto de impedir los comportamientos espontáneos: Pérez de Ayala señala que uno de los más graves atentados *«era volver la cabeza en los estudios»*, *«el canturreo al compás del paso en las filas»*, pues se trataba de impedir la curiosidad individual y de *«conseguir la pasividad total de los alumnos»*. En referencia al padre Conejo, paradigma de la disciplina terrorífica, llega a concluir que *«a la postre consiguió cercenar todo movimiento espontáneo y hacer a los niños simuladores, ladinos y des-*

<sup>25</sup> PÉREZ DE AYALA: *op. cit.*, p. 217.

<sup>26</sup> Entre las actividades de tipo militarista que se realizaban destaca la presencia obligatoria de los alumnos en la Jura de Bandera de los reclutas de la guarnición de Gijón: *«Varias veces a través de su casi medio siglo (el colegio) había asistido en masa a presenciar la jura militar de la bandera. Fotografías en que se sorprenden caras, hoy en la plenitud de la vida, sobresaliendo infantil pero seriamente de un uniforme militar blanco con corraje y fusil en perfecta formación de batallón: por ejemplo hacia Contrueces»*. Véase RIVAS ANDRÉS: *Un colegio que saltó... op. cit.*, pp. 109-110.

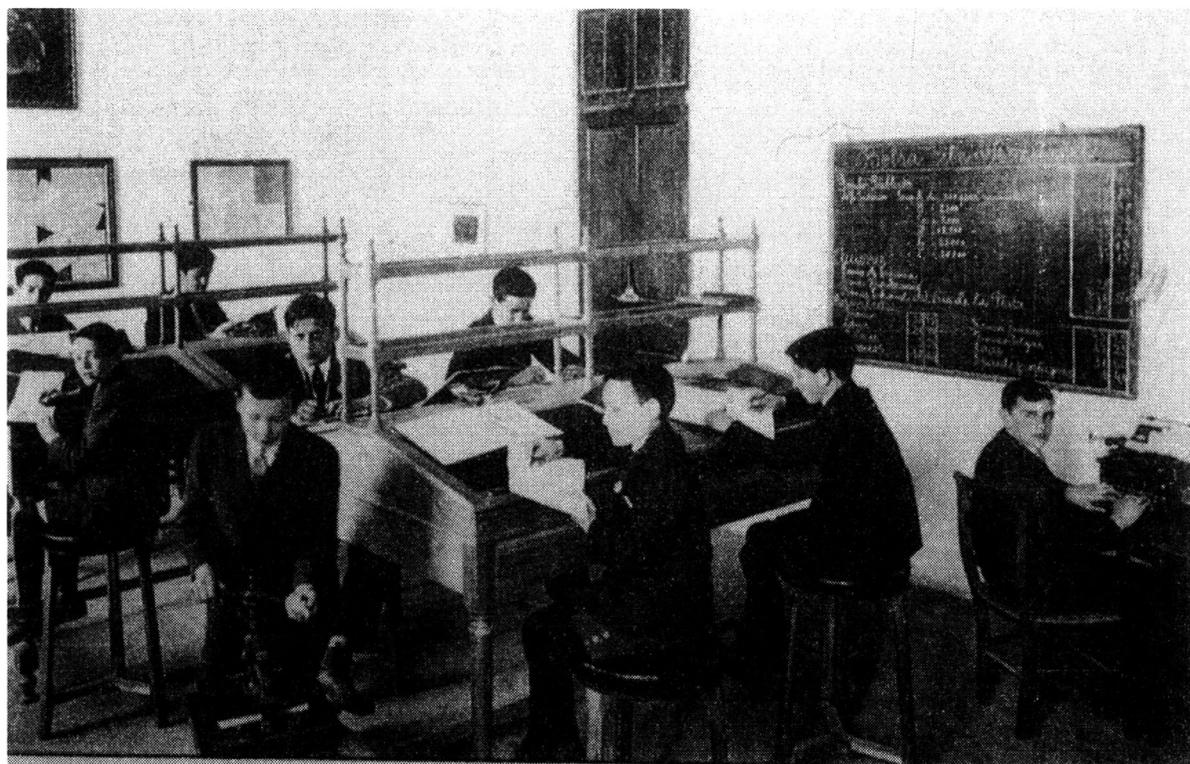


FIGURA 5. AULA DE ESTUDIOS MERCANTILES

*confiados*»<sup>27</sup>. La supresión interna de relaciones y la separación del ámbito familiar permitían la moralización individual que se aplicaba, de forma sistemática, mediante los ejercicios espirituales, prácticas que afectaban a la sensibilidad del alumno y a la formación del carácter.

El afán de organización perfecta implica también un orden horario y una distribución exacta y puntual de cada período de tiempo en espacios concretos. Esta función la cumplían el reloj instalado en el panóptico y los toques de campana que ejecutaba «*el regulador*», dignidad cuyo nombramiento incluía la entrega de un cronómetro, marcando con exactitud la secuenciación monótona de las actividades: clases, estudios, comedor, patios, dormitorios, iglesia, etc. Pérez de Ayala asemeja tanta exactitud con la disciplina laboral y con la sensación de lentitud en el paso del tiempo<sup>28</sup>. La organización perfecta se dirige además en todos los colegios de los jesuitas a ordenar estrictamente las actividades cotidianas como demostración de la eficacia del sistema y del control sobre la formación del alumno. Prueba de ello es la existencia, desde principios de curso, de una planeada programación de actividades que con la enumeración de los recursos disponibles —materiales y humanos— se entrega a padres y alumnos en folletos impresos, con el fin de que conocieran exactamente las actividades a realizar en cada momento. Eran el Catálogo del Colegio donde aparecían listados todos los alumnos por «*divisio-*

<sup>27</sup> Citas distintas de PÉREZ DE AYALA: *op. cit.*, en pp. 215, 223, 216 y 217.

<sup>28</sup> Como ejemplos sobre el sentido del tiempo en la vida colegial valgan estas citas: «(...) *En este punto sonó el pito de una fábrica; a poco, la campana del regulador conventual, llamando a la refeción meridiana*» y «(...) *El estudio de la tarde era el más pesado; dos horas y media de inacción y recogimiento, desde la cinco y media hasta las ocho, sin otro respiro que la media hora de rosario y lectura espiritual, los cuales solían comenzar a las siete*» en PÉREZ DE AYALA: *op. cit.*, pp. 137 y 203.

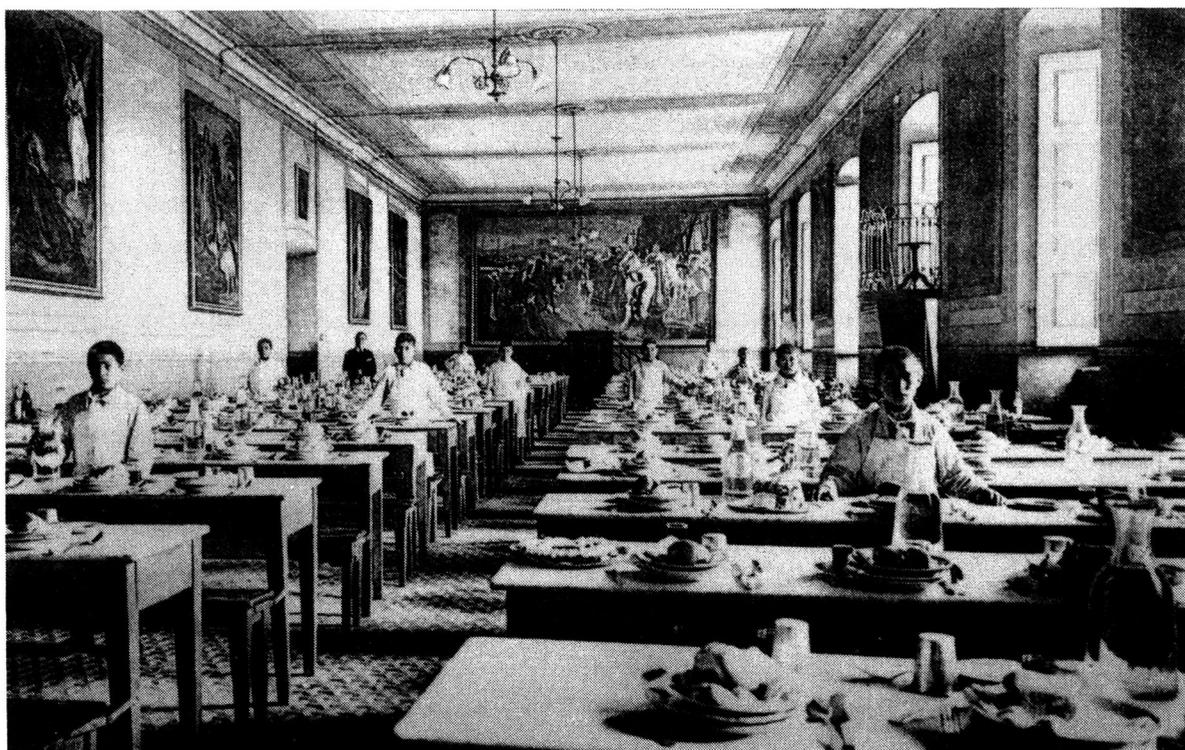


FIGURA 6. AMPLIO Y ORGANIZADO COMEDOR DE ALUMNOS

nes» con las indicaciones familiares correspondientes, el nombre de los profesores, las «*dignidades*» y una relación de las aulas y servicios del centro, y el folleto llamado «*Efemérides*» o agenda para cada alumno en el que figuraba el calendario escolar, los horarios lectivos de cada día de la semana y las aulas correspondientes, los estudios, los recreos, los escasos períodos vacacionales<sup>29</sup> y los días en que era necesario vestir el uniforme ordinario o el de gala.

La existencia de un permanente control del alumnado por parte de sus compañeros o «*dignidades*» y de los cargos correspondientes (padres Rector, Prefecto e Inspectores de cada División) se completa, y se modeliza ante los alumnos y ante el exterior, con el control constante sobre los propios miembros de la comunidad jesuítica cuya localización permanente era un ejemplo de rapidez y eficacia: el «*hermano portero*» anotaba la entrada o salida de todos los ocupantes al cruzar el umbral, repicaba con la campana un número concreto de toques que permitían identificar para quién había visita o se informaba en las tablillas colgadas de la puerta de cada celda donde un punzón señalaba el destino en cada momento de su morador<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> Durante los primeros años el curso, sin interrupción ni vacaciones, duraba desde el 1 de octubre al 31 de mayo, permaneciendo en el colegio los alumnos de bachillerato hasta la fecha de los exámenes oficiales en el Instituto Jovellanos. Posteriormente se instituyeron las vacaciones de Navidad y Semana Santa. Todos los días eran lectivos y sólo los jueves y domingos por la tarde se sustituían las clases por estudios y recreo. Los alumnos mediopensionistas o externos vigilados disponían además de un día libre al mes que proponían los jesuitas y confirmaban los padres del alumno firmando el correspondiente «*talón*».

<sup>30</sup> El funcionamiento interno de la comunidad estaba estrictamente planificado y la localización interior de cada miembro, cuyas obligaciones estaban claramente marcadas, funcionaba a la perfección gracias a las tablillas de los cuartos (en las que se indicaba «*Ausente*», «*En clase*», «*Vuelvo pronto*», «*En el Torreón*», «*La Huerta*», etc.) y a los toques de campana, según B. LORENZO SOMONTE: *op. cit.*, pp. 139 y 143.

El edificio colegial se proyectaba con fuerza también hacia el exterior, hacia la ciudad de Gijón, estableciendo una relación de superioridad sobre el entorno que se refleja no sólo en su altura —un murallón de la ortodoxia— sino en cuanto que es un colegio de élite, un amplio espacio acotado con interrogantes usos internos y, sobre todo, un baluarte que combina la creencia religiosa con el progreso científico al servicio de las nuevas clases dominantes. Fue, además, el colegio de la Inmaculada el primero de toda una serie de instituciones que, directa o indirectamente, organizaron los jesuitas en Gijón, hasta llegar a establecer una auténtica red de centros propios con fines caritativos, religiosos y educativos, orientados a las clases bajas y dirigidos a propiciar la integración social<sup>31</sup>.

De todos ellos destaca por su valor simbólico la iglesia del Sagrado Corazón, erigida expresamente frente al Instituto creado por Jovellanos —regio edificio del siglo XVIII y referencia del progreso económico e ilustrado gijonés— por «*unas cuantas mujeres generosas que sueñan en una céntrica y majestuosa iglesia para los jesuitas*»<sup>32</sup>. La construcción de piedra, obra del arquitecto Juan Rubio y Bellver fue terminada en 1924 y con sus 49 metros de altura destaca —todavía en la actualidad— por encima del resto de los edificios de la ciudad debido a un soberbio pedestal de doce columnas (en referencia a los doce apóstoles) que sostiene la figura del Sagrado Corazón (de 8 metros de altura, formada por 19 bloques de mármol blanco de Carrara y que se utilizaba como orientación para entrar en el puerto interior). El templo y la imagen que lo remata han sido, y son, por su fisonomía y solidez popularmente conocidos como «*la iglesiona*» y «*el santón*». El colegio y «*la iglesiona*» se identifican arquitectónicamente como poderosos símbolos del poder jesuítico y se perciben socialmente como un binomio completo (iglesia-religión se completa con colegio-instrucción) e interrelacionado a pesar de los casi mil metros que los separan. La sensación de riqueza y progreso, entendido como poder, se refuerza con la utilización de instrumentos técnicos de vanguardia que los jesuitas dirigen a la ciudad como demostración de su superioridad científica y, al mismo tiempo, de servicio. Es el caso del reloj instalado en la torre ob-

<sup>31</sup> Las instalaciones adquirieron un enorme peso en el barrio obrero del Natahoyo destacando la Fundación Revillagigedo, centro de formación profesional regido por los jesuitas y creado y sostenido por el marqués del mismo nombre con la inversión de 1,5 millones de pts. en el edificio y 2 millones en maquinaria, sobre todo mecánica y eléctrica. Además el marqués había encargado las Escuelas del Ave María del mismo barrio a los jesuitas que también asesoraban las de la Anunciación sostenidas por «*un grupo de damas pudientes de la ciudad*». La fuerte implantación de la Compañía en Gijón incluía las Escuelas del Centro Católico, las Escuelas Nocturnas del Sindicato de Oficios Varios y la Escuela Profesional del Sindicato «*El Vergel*» que agrupaba a muchachas dedicadas al servicio doméstico. Para una mayor información sobre las instituciones controladas por los jesuitas en Gijón véanse *Los jesuitas en España: sus obras actuales*, Madrid, 1931, pp. 8-9 y 12, *Obras sociales de la Compañía de Jesús en el Natahoyo*, Gijón, 1948 y PÉREZ PIMENTEL: *Quince días en Asturias*, Gijón, 1928, pp. 37-38.

<sup>32</sup> RIVAS ANDRÉS: *Un colegio que...* *op. cit.*, pp. 71 y 85-86. La construcción de este templo también acarreó ciertas polémicas y algunas dificultades para los jesuitas. Además de la exención municipal de impuestos, a pesar de la oposición de los ediles republicanos, se gestó un conflicto con la próxima iglesia de San Agustín en razón de las competencias apostólicas del centro de Gijón, en cuyo debate el diario *El Carbayón* de Oviedo, de corte conservador y participado por el Obispado, criticó el poder adquirido por los jesuitas en unos artículos sin firma que la opinión pública atribuía al canónigo renovador Maximiliano Arboleya.

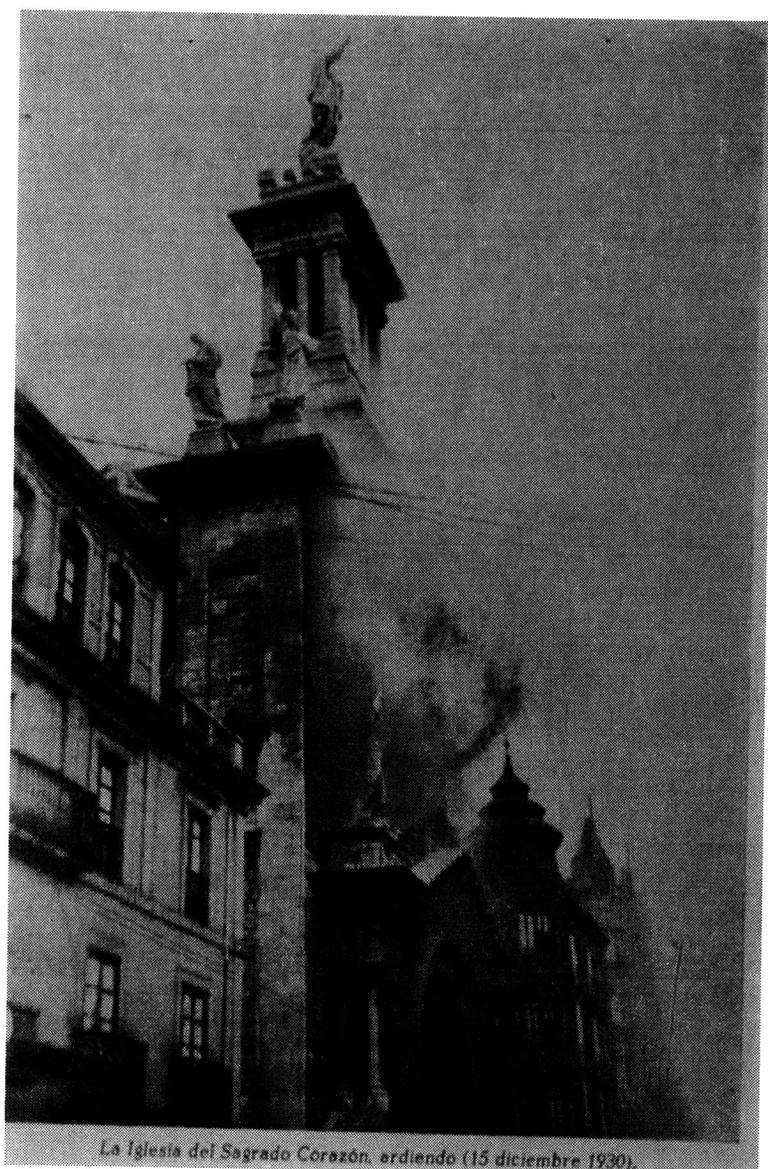


FIGURA 7.  
LA IGLESIA DEL SAGRADO  
CORAZÓN ARDIENDO TRAS  
LOS DISTURBIOS  
DE 1930

servatorio del colegio (donde había también aparatos de meteorología, el campanario y dos magníficos telescopios desde donde se observó y desmitificó<sup>33</sup> el cometa Halley en 1910), reloj conectado a la torre Eiffel de París por una estación de telegrafía sin hilos y que señalaba todos los días las nueve de la noche según la hora oficial del meridiano de Greenwich<sup>34</sup> emitiendo nueve fogonazos luminosos

<sup>33</sup> Según algunos testimonios de la época el paso del cometa Halley provocó incertidumbre y temores entre la población al suponer que su larga cola podía dar comienzo al desastre final. En una velada histórico-científica celebrada en el colegio de la Inmaculada se desmitificaron estas concepciones gracias a una lección de astronomía clara pero rotunda impartida por dos padres jesuitas.

<sup>34</sup> «Era un moderno aparato Ducrelet que recibía las comunicaciones horarias de la torre Eiffel gracias a la estación receptora de telegrafía y, según ellas, se afinaba un péndulo de precisión instalado en el Observatorio con cuyas indicaciones se daba al público todos los días a las nueve de la noche la hora oficial (según el meridiano de Greenwich) por medio de potentes señales luminosas. Por la importancia que ello suponía para los marinos, el Observatorio fue declarado de utilidad pública» en V. RIVAS ANDRÉS: *Un colegio que saltó...* op. cit., p. 81.

que, por encima de la ciudad, irradiaban la imponente imagen del Sagrado Corazón que remataba «*la iglesiona*».

El movimiento anticlerical local, representado por sectores republicanos, reformistas y anarquistas —mayoritarios entre la clase obrera—, consideraba estos alardes técnicos como una expresión del poder jesuítico que poco a poco iba minando la ciudad: instalación de centros escolares, organización de los católicos seculares, erección de grandes edificios propios, incidencia en grupos de mujeres y de jóvenes y, sobre todo, la estrecha relación con la alta burguesía enriquecida que transfería importantes donaciones a los padres. El sentimiento antijesuítico se fue acentuando, además, por el oscurantismo —actividades encerradas entre muros— que rodeaba la mayor parte de las acciones de los discípulos de Loyola y tuvo en el diario reformista *El Noroeste* su medio de expresión habitual. El primer conflicto digno de destacar entre ambos, de los muchos ataques que se dirigieron, se produjo al acusar el periódico a los jesuitas de espionaje en favor de los alemanes durante la primera gran guerra a consecuencia de las señales luminosas emitidas desde el torreón observatorio, denuncia que motivó la clausura del mismo durante el conflicto y su posterior sustitución por campanas.

### **Espacio escolar y función militar: El colegio cuartel.**

Nuestro objetivo no es sólo describir un modelo de espacio escolar cerrado (interrelacionando los volúmenes, la organización de la enseñanza y de la vida —internado—, la regulación horaria de las actividades, etc.) sino también particularizar un caso concreto en el que los elementos simbólicos se trocaron, en el transcurrir histórico, en elementos reales de dominación y de imposición<sup>35</sup>. Es decir, a consecuencia de la radicalización social y política que vivió nuestro país en los años treinta (que en Asturias adquirió un mayor relieve ya que en dos ocasiones —revolución de 1934 y guerra civil— los sectores obreros disputaron el poder a las clases dominantes) el edificio escolar y sus anexos, con aspecto de fortaleza diseñada para destacar y dominar, se convirtieron en un bastión militar, en un cuartel del ejército desde el que se intentó someter a la ciudad de Gijón en la sublevación militar-fascista de 1936, intento fallido ante las fuerzas populares, previa feroz y enconada resistencia de los sitiados<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> La interpretación que Joaquín Arrarás hace del papel de esta institución escolar en la historia local incide en la consideración de un constante enfrentamiento del colegio con la ciudad en la que se ubica: «*Siempre había sido un reducto. Sitiado y atacado por todas partes y defendido hasta el extremo, un día hubo que dejarlo al enemigo que le venía asediando implacablemente desde su fundación...*». Véase J. ARRARÁS: *op. cit.*, t. XXVI, p. 332.

<sup>36</sup> Ahora bien, el éxito de las milicias fue relativo y efímero. Los analistas de la guerra civil insisten en la importancia que tuvo la sublevación militar en Asturias —región considerada segura, adicta a la República y que ya había demostrado su capacidad de disciplina obrera— cuyo éxito se materializó en la defensa de Oviedo (organizada por el general Aranda) gracias, en buena manera, a que los sectores obreros más combativos desviaron su acción en otras direcciones: los temibles mineros en el tren que salió hacia Madrid y los anarquistas gijoneses en el asedio y asalto al Cuartel de Simancas, instalado en el Colegio de la Inmaculada.

Las iniciales suspicacias contra la instalación de los jesuitas en la ciudad fueron transformándose en recelo hasta llegar a un claro enfrentamiento a partir de 1930. En la década anterior se había acentuado la identificación de los jesuitas con las clases dominantes de la ciudad (inauguración de la «iglesiona», cesión por parte del marqués de Revillagigedo de la fundación del mismo nombre) y era bien sabida su estrecha colaboración con el régimen dictatorial del Directorio Militar que, en palabras de Castells, les había permitido reconquistar su influencia en el terreno educativo<sup>37</sup>. Todo ello impulsó aún más el movimiento anticlerical entre los sectores liberales, reformistas y republicanos ante las permanentes muestras de poder de la Compañía: volumen de sus bienes e inversiones<sup>38</sup> (reales o supuestas), perfecta organización y disciplina ideológica, control de la enseñanza media y superior destinada a las élites (21 colegios de segunda enseñanza y la célebre Universidad de Deusto), organización de instituciones propias de investigación (Instituto Químico y Laboratorio Biológico de Sarriá, Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid, Centro Escolar y Mercantil de Valencia) y de observatorios geográficos (Ebro, Granada), incidencia en la opinión pública gracias a su red de medios de comunicación (doce publicaciones de carácter religioso-social y otras seis nacionales de temas generales o científicos), además de los contactos internacionales de los jesuitas que les permitían una relación permanente con centros de similares características.

La radicalización de las posiciones también se relaciona con la ofensiva de los jesuitas en el terreno académico pretendiendo —desde el Consejo de Instrucción Pública de la Dictadura y a propuesta del P. Ruiz Amado— desarrollar medidas en favor de la enseñanza confesional (el proyecto de libro de texto único y, sobre todo, el reconocimiento de las calificaciones de los centros privados y de los títulos por ellos emitidos) que entraban en competencia con las prerrogativas de la enseñanza estatal. Esta competencia promovió conflictos y enfrentamientos entre los representantes del funcionariado educativo público y los jesuitas<sup>39</sup>, que generaron un ambiente hostil hacia los padres bajo la acusación de ser ellos los responsables últimos de la deficitaria red escolar pública y particular no confesional gijonesa, al acopiar los fondos de las clases altas destinados a enseñanza en detrimento de las escuelas primarias gratuitas, acusación que se reiteraba en el diario reformista *El Noroeste*:

*«Cuando el esfuerzo ciudadano se prestaba a suplir la acción escolar del Municipio y del Estado no hallaba un medio social propicio a una colaboración que corres-*

<sup>37</sup> Según Castells, tras su azarosa existencia los jesuitas «(...) se habían repuesto especialmente debido a la Dictadura, reparación que se hacía más visible en el campo de la enseñanza». Véase M. CASTELLS: *Las Asociaciones religiosas en la España contemporánea. Un estudio jurídico-administrativo (1767-1965)*, Madrid, Taurus, 1973, p. 413.

<sup>38</sup> Sobre los bienes de la Cía. de Jesús existían muy distintas versiones que hablaban de propiedades a nombre de testaferros y de una importante cartera de valores. A modo de ejemplo se puede señalar que en una fuente actual se afirma que «(...) se asegura la propiedad del colegio poniéndolo a nombre de una sociedad inglesa, se coloca el capital de una herencia en acciones de ferrocarriles». Véase MANUEL REVUELTA: *Los colegios de los Jesuitas... op. cit.*, p. 1129.

<sup>39</sup> Véase B. LORENZO SOMONTE: *op. cit.*, pp. 152-153. El conflicto más significativo se produjo al criticar los padres jesuitas las calificaciones que los catedráticos del Instituto Jovellanos de Gijón otorgaban a sus alumnos con la posterior retirada masiva de los exámenes. El profesorado oficial entendió tales hechos como una clara maniobra de presión clerical y mostró su posición en el diario *El Noroeste*.

*pondiese a la grandeza del propósito. En cambio, el jesuitismo podía levantar edificios soberbios que representan millones de costo (...). No obstante el jesuitismo consiguió edificar suntuosas mansiones donde nuestros niños no cuentan con edificios escolares modernos ni con instituciones de asistencia social (...)*

*«Y por nuestra parte añadiremos que si en Gijón no hay más y mejores centros de enseñanza, y más nutrido plantel de profesores, es debido a la ruínosa competencia que con sus privilegios de todo orden hicieron siempre los jesuitas»<sup>40</sup>.*

En los años treinta los enfrentamientos pasaron de las palabras a los hechos. Las tensiones sociales se canalizan en contra del poder religioso —representado por los jesuitas— por identificación del mismo con las instituciones conservadoras que gobernaban en el país —la monarquía— y con la defensa de los intereses de la gran burguesía y de la banca. En Gijón las protestas se concentraron en los dos edificios más emblemáticos del poder jesuítico: la «iglesia» fue incendiada el 15 de diciembre de 1930<sup>41</sup> y el colegio ha de ser abandonado el 14 de mayo de 1931, festividad de la Ascensión, ante el temor real de un asalto por parte de grupos numerosos de republicanos radicales incitados por la quema de conventos en Madrid. Previamente, el Ayuntamiento de Gijón, ante la insistencia del clamor popular en contra de los jesuitas, acentuado por la proclamación de la república, había acordado en la primera reunión del Pleno Municipal la expulsión de los jesuitas, «lepra social que lleva la intranquilidad a los espíritus y altera la paz de los hogares», acuerdo al que se adhirieron 66 municipios españoles, conformando una campaña espontánea de apoyos a «la pronta expulsión de los PP. Jesuitas del territorio español» que tuvo en la ciudad de Gijón su origen<sup>42</sup>.

Ante los sucesos de mayo, los jesuitas fueron conminados a abandonar el colegio por el Ayuntamiento, y pasaron a refugiarse en casas particulares de amigos durante el verano, al mismo tiempo que se procuraba un lento retorno a las actividades normales: en agosto algunos niños del colegio empezaron a jugar en los patios sin que hubiera represalias, en septiembre se reanudaron los cultos en la iglesia, aunque el acceso se hacía por la portería del colegio, en octubre se recuperó la idea de dar clases gratuitas a alumnos varones de la zona, logrando ese curso una matrícula de 230 niños divididos en tres secciones. A pesar de estos cambios no fue posible retornar a la vida colegial normal y al internado pues el 23 de enero 1932 el Decreto de Disolución de la Compañía de Jesús, que desarrollaba el Art. 26 de la Constitución de 1931, establecía que sus bienes pasaban a ser propiedad del Estado, a excepción de los locales de culto cuya observación correspondía al Obispado de cada zona. En consecuencia, el inmueble fue incautado el 2 de febrero de ese año por el Gobernador Civil, el Inspector Jefe de Primera Enseñanza

<sup>40</sup> Las citas corresponden al diario local *El Noroeste* del 24 de diciembre de 1926 y 22 de julio de 1931.

<sup>41</sup> La manifestación popular de corte anticlerical fue disuelta por la Guardia Civil al mando del capitán Doval, posteriormente famoso por las torturas a las que sometió a los detenidos en la revolución de 1934. En el asalto hubo un muerto por arma de fuego disparada desde la iglesia.

<sup>42</sup> El acuerdo se tomó por unanimidad en el primer Pleno Municipal republicano el 17 de abril de 1931. Sobre la política educativa en Gijón durante la segunda República, véase A. MATO DÍAZ: *La escuela primaria en Asturias (1923-1937) Los procesos de alfabetización y escolarización*, Gijón, Dirección Provincial del M.E.C. de Asturias, 1992.

y el Rector de la Universidad en representación del Estado y los jesuitas hubieron de abandonar el edificio colegial hasta su recuperación definitiva a finales de 1937<sup>43</sup>.

Durante esos cinco años el colegio de la Inmaculada fue destinado a cubrir papeles diversos: primero acogió las clases del Instituto Jovellanos de Gijón, cuyos locales pasaron a ser escuelas de primaria de las que la ciudad estaba sumamente necesitada, pasó a ser cárcel de los revolucionarios detenidos durante la revolución de 1934 y, finalmente, fue destinado a cuartel durante el bienio negro, instalando en su interior la Unidad Especial de Alta Montaña cuya misión era anular, de cara a nuevas confrontaciones sociopolíticas, la capacidad militar que los partidos obreros asturianos habían demostrado en octubre de 1934. Las características del edificio fueron determinantes en su elección como fortín militar, en cuanto que ningún otro inmueble de la ciudad (a excepción del Cuartel de Zapadores ya existente) cumplía los necesarios requisitos de aislamiento, gracias a la solidez de sus muros, de amplitud interior para evolucionar y entrenar a las unidades militares, y de residencia para poder instalar a más de quinientos hombres. Pero el sentido simbólico del edificio, de relevancia y prevalencia sobre la ciudad, también adquiere peso en cuanto que desde el poder militar, que significa la suprema manifestación de poder, se quiere atemorizar a una población recurriendo a espacios materiales significados que representan el poder económico y el poder cultural de las élites de una población.

En la visión que nos aporta Joaquín Arrarás se insiste sobre el carácter polémico del edificio colegial aunque, en su opinión, el radical enfrentamiento procedía de los sectores revolucionarios y el cambio de uso del edificio —de colegio a cuartel— mantenía su misión primigenia de «fuerza creadora de orden»:

*«Durante mucho tiempo aquel reducto no necesitó ser más que un colegio ni usar otro instrumento de defensa que la enseñanza, un arma de largo alcance y seguros blancos, pero de lentos y lejanos efectos. Se acercaban los días en que la defensa tendría que ser inmediata, física, corporal. Al antiguo Colegio de Jesuitas pasó el Instituto de Segunda Enseñanza, arrancado de su misma matriz: el edificio que para él había construido el benemérito Jovellanos. Después, en la represión del movimiento revolucionario de 1934, fue cárcel. Y cuartel, es decir, albergue otra vez de una disciplina, depósito de virtudes acrisoladas en la dureza de un servicio, reserva de una fuerza, moral también y no sólo material, acumulada y contenida en murallas de honor. Y a fe que la sustitución era como providencial, por bien adaptada a las circunstancias, porque en la ciudad en torno cundía la indisciplina, el desorden y el desbordamiento. Los agentes de la revolución no tuvieron, pues, que trasladar su odio a otra parte. Si antes, al pasar frente al colegio, alzaban el rencoroso puño, aho-*

<sup>43</sup> JOAQUÍN ARRARÁS: *op. cit.*, p. 332, refiere algunas de las consecuencias indirectas que la incautación tuvo para la ciudad: «...Los padres abandonaron el edificio. Y la torrecilla del reloj ya no anunció más la hora de Greenwich, recibida por radio, cuando en los segundos anteriores a las nueve de la noche se encendía la cruz que la coronaba: primero el leño, después los brazos y a las nueve en punto la cruz entera, conciliando en esta forma ingenua la religión y la ciencia, como ha sido aspiración de tantos sabios jesuitas».

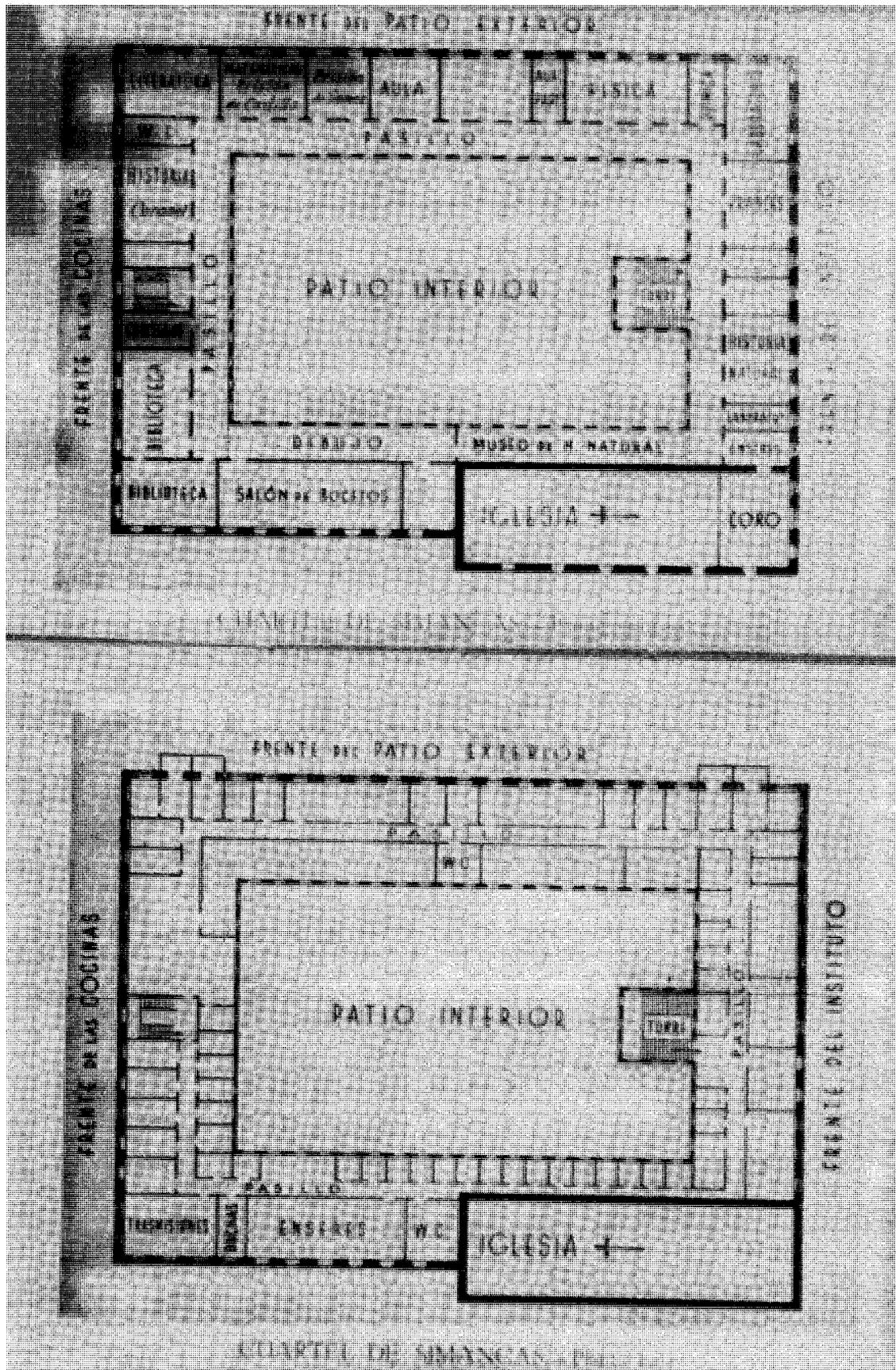


FIGURA 8. PLANO DE LAS DOS PLANTAS DEL EDIFICIO

*ra lo levantaban igualmente contra el cuartel, donde residía, como antes, una fuerza creadora de orden»<sup>44</sup>.*

En los comienzos de la guerra civil la estrategia de los militares sublevados en Asturias consistió en promover dos puntos de levantamiento (Oviedo y Gijón) y en dirigir a los mineros hacia Castilla con el fin de dispersar la capacidad combativa de las fuerzas republicanas y asentar una posición sólida en el centro de Asturias —Oviedo— susceptible de ser auxiliada con rapidez por las fuerzas nacionalistas gallegas a través del pasillo del Escamplero. El cuartel del Simancas de Gijón, antiguo colegio, tenía según este plan la misión de sublevarse ocupando los núcleos claves de la ciudad (Ayuntamiento, cuartel de la Guardia Civil, puerto, oficina de Correos) y, en el caso de no conseguirlo, su objetivo era resistir los ataques republicanos el mayor tiempo posible con el auxilio desde el mar del crucero Almirante Cervera. Ante el fracaso de los intentos de controlar la ciudad —tanto por la acción de algunos oficiales republicanos y de gran parte de la suboficialidad y de los soldados que optaron en sus salidas por incorporarse a fuerzas leales a la República como por la rápida acción del Comité de Guerra con una fuerte presencia de los anarquistas— el objetivo del coronel Pinilla era resistir en los dos cuarteles: el de Zapadores, que cayó pronto en manos de los sitiadores, y el del Simancas, cuyas condiciones de ubicación (altura y dominio de la ciudad), de autoabastecimiento (disponía de pozo artesiano, varios aljibes, almacenes y vaquería) y de defensa (fortaleza cerrada y amurallada) favorecieron la capacidad de combate de sus defensores durante más de treinta días, del 19 de julio al 21 de agosto de 1936.

La localización geoestratégica, por encima de la ciudad, propiciaba la posibilidad de batir con fuego de ametralladoras todas las calles y edificios circundantes, dificultando todo intento de acercamiento al recinto lo que requería disponer de camiones blindados. Además permitía mantener una comunicación óptica o por radio con el crucero Cervera fondeado en la bahía y cuya misión era bombardear los puntos desde donde se atacaba al cuartel, labor que realizaba utilizando como punto de referencia el sobresaliente Sagrado Corazón de la «iglesiona»<sup>45</sup>. El carácter fortificado del colegio frenó en varias ocasiones los ataques de las milicias populares contra el cuartel pues ni los medios normales al uso (dinamita lanzada por medio de «gomeros», camiones cisterna para explosionar contra ellos) ni el armamento de pequeño calibre (morteros, cañones del siete y medio) lograron su objetivo y «terminaron por agotamiento ante los duros muros»<sup>46</sup>. Fue necesario recurrir a la artillería pesada (cañones del diez y medio) para abrir brecha en los muros de protección, aunque el asalto final sólo fue posible previo incendio del edificio por la acción de la artillería en el almacén de madera del tejado que se extendió por toda la planta superior a pesar de utilizar agua y arena para su extinción. La amplitud del recinto (muros, patios y edificio central) y su distribución acastillada en toda una manzana urbana posibilitaron la utilización por parte de los defensores de las denominadas «tácticas de blocaos» que consistían en sal-

<sup>44</sup> J. ARRARÁS: *op. cit.*, p. 332.

<sup>45</sup> Véase los trabajos de J. A. DE BLAS: «El Simancas. La guarnición en las calles de Gijón» y «Gijón en rojo y negro. Cae el Simancas» en *Historia General de Asturias*, Gijón, Ed. Silverio Cañada, 1978, t. IX, pp. 63 y 114.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 62.



FIGURA 9. ESTADO DEL PATIO INTERIOR TRAS EL ASALTO BÉLICO

vaguardar el cuartel desde varias posiciones defensivas aisladas, intercomunicadas por los muros, imitando los sistemas de las antiguas fortalezas medievales.

Finalmente, el elemento más relevante del edificio, la torre observatorio, adquirió protagonismo en el desenlace al ser el lugar desde donde se establecía contacto con el buque de guerra a fin de señalar las posiciones a batir y de recibir noticias del desarrollo del levantamiento armado en Asturias y en el resto del país. La propaganda oficial franquista, permanentemente necesitada de hechos épicos por parte de sus fuerzas (la defensa del santuario de Sta. María de la Cabeza y, sobre todo, el Alcázar de Toledo, cuya defensa fue menos significativa que la del cuartel del Simancas, aunque se resaltó más en favor de la estrategia personal de su liberador, el general Franco) concibió también una leyenda basada en un último arrebato de heroísmo por parte de los sitiados que solicitaron la muerte al barco amigo antes de rendirse al enemigo: «*El enemigo está dentro, disparad sobre nosotros*» fue, según la versión oficial, el último mensaje que se emitió desde la torre. Los analistas de la guerra civil pusieron en duda este hecho tanto por la carencia de un aparato de radio en buenas condiciones de funcionamiento durante el asalto final, como por la escasa visibilidad del momento (fuego general y grandes columnas de humo) que impedía la recepción de señales ópticas. En la actualidad, la epopeya oficial ha sido definitivamente puesta en entredicho por el cabo telegrafista del cuartel cuyo testimonio aporta un mensaje distinto, dirigido a corregir el tiro artillero del crucero que en ese momento impactaba en el propio cuartel<sup>47</sup>.

<sup>47</sup> Según ADOLFO MONTAÑA en *Memorias de un perdedor*, Gijón, Imprenta Mercantil Asturiana, 1988, los impactos del buque estallaban en el mismo cuartel por lo que resultaba imprescindible hacer una rápida corrección de tiro que se demandaba con el siguiente mensaje: «*El enemigo está dentro. Disparan sobre nosotros. Alargar el tiro*».

Los avatares históricos que sufrió en el presente siglo el colegio de la Inmaculada de Gijón ponen de relieve la adecuación de este edificio para asumir y desarrollar perfectamente funciones diversas: la función educativa al servicio de las élites — mediante los dispositivos de segregación de minorías, formación de un mundo propio y organización disciplinaria de todo el sistema— y la función militar de dominar, controlar, y en caso necesario, someter a la población civil. Resulta, en consecuencia, que el espacio escolar cerrado, heredero de instituciones disciplinarias, es susceptible de una alteración de sus funciones, urgida por los hechos, acomodándose a su nuevo papel —cárcel o cuartel— sin necesidad de inversiones y cumpliendo su cometido con holgura, a pesar de no haber sido diseñado con ese fin, estableciéndose, en este sentido, una correspondencia entre este modelo de espacio escolar y la función militar que de él se demandaba.